

#### **CITACION**

#### **REGIONAL PUTUMAYO**

#### LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MOCOA

### **CITA Y EMPLAZA**

A los señores: ALISMARY CAROLINA MARTINEZ identificada con cedula de identidad Venezolana No 21.203.841 y JEAN CARLOS CAMPOS SOLORZANO identificado con cedula de identidad Venezolana No 25.065.824, Sin más datos, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la en la avenida San francisco Calle 14 No 100 Mocoa — Putumayo, o través del correo electrónico marcela.erazo@icbf.gov.co con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número sim 27524477, de fecha 25 de febrero 2021, adelantado a favor del NNA JUAN CARLOS CAMPOS MARTINEZ

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 2 de marzo de 2021

Desfijar el: 9 de marzo de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

MARCELA CATALINA ERAZO JARAMILLO

Original firmade

Defensora de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





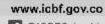
## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

# Regional Putumayo Centro Zonal Mocoa











@icbfcolombiaoficial